



# DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - SM

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

EXP. 015-2024 883079

## NOTA INFORMATIVA N° 1492-2024-GRSM/DRTC-DO-OGA-UASA

**A :** C.P.C. JUAN CARLOS REATEGUI NORIEGA  
Jefe de la Oficina de Gestión Administrativa – DRTC-SM

**Asunto :** SOLICITO APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN EN PAGINA INSTITUCIONAL.

**REF. :** DIRECTIVA N°0005-2021-EF/54.01

**Fecha :** Tarapoto, 10 de Junio del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez remitirle adjunto al presente Anexo N°06: Aprobación de Modificaciones al Cuadro Multianual de Necesidades, para su aprobación y publicación en la pagina Web Institucional tal como lo indica en la directiva de la referencia :

### **Artículo N°27.-** Modificaciones al CMN

**27.5** La aprobación de las modificaciones al CMN son publicadas en la sede digital de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN	
Direc. Regional de Transp. y Comunicac. San Martín	
OFICINA DE GESTION ADMINISTRATIVA	
<b>RECEPCION</b>	
10 JUN 2024	
EXP. _____	HORA: _____
SECRETARIA	

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN  
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones S.M.

*Lic. Adm. Johannes Flores Torres*  
Jefe de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN	
Direc. Reg. de Transp. y Comunicac. San Martín	
Oficina Gestión Administrativa	
<b>DESPACHO</b>	
Pase a : <i>UTI</i>	_____
Para : <i>Franco</i>	_____
Fecha : <i>10/6/24</i>	_____
Firma : _____	_____

CC:  
Archivo

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000441

UNIDAD EJECUTORA : 200 REGION SAN MARTIN-TRANSPORTES  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000925

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>1.2.3.2.1 - Unidad De Abastecimiento Y Servicios Auxiliares</b>								
06/06/2024	0000001258	500100051552	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	483.00
<b>1.3.1 - Direccion De Caminos</b>								
03/06/2024	0000001223	070500040301	SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE PARA MANTENIMIENTO DE VIAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	30,000.00
05/06/2024	0000001242	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galon	0.00	0.00	136.00	0.00
05/06/2024	0000001243	071100430638	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN PRESUPUESTAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00
<b>1.91 - Organo De Control Interno</b>								
04/06/2024	0000001237	210100020124	SERVICIO DE AUDITORIA EN CONTROL GUBERNAMENTAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u Organización de la Entidad, suscribe:

**GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN**  
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones S.M.

-----  
**Lt. Adm. Johannes Flores Torres**  
Jefe de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

**GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN**  
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones S-M

-----  
**CPC. Juan Carlos Reategui Noriega**  
OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

### ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000441

UNIDAD EJECUTORA : 200 REGION SAN MARTIN-TRANSPORTES  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000925

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>1.2.3.2.1 - Unidad De Abastecimiento Y Servicios Auxiliares</b>								
06/06/2024	0000001258	500100051552	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	483.00
<b>1.3.1 - Direccion De Caminos</b>								
03/06/2024	0000001223	070500040301	SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE PARA MANTENIMIENTO DE VIAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	30,000.00
05/06/2024	0000001242	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galon	0.00	0.00	136.00	0.00
05/06/2024	0000001243	071100430638	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN PRESUPUESTAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00
<b>1.91 - Organo De Control Interno</b>								
04/06/2024	0000001237	210100020124	SERVICIO DE AUDITORIA EN CONTROL GUBERNAMENTAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN  
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones S.M.

Lic. Adm. Johannes Flores Torres  
Jefe de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares

Firma 1: Responsable del Área Involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN  
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones S-M

CPC. Juan Carlos Reategui Noriega  
OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad